

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD004366

Las condes, 13 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Certificado Nro. 206 con fecha 12/08/2025 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Memorandum Nros. 1021 - 1099 con fechas 31/07/2025 y 12/08/2025, Certificado de Conformidad Nro. 270 con fecha 11/08/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Los documentos que se adjuntan.

ERZ		
Ofpa	Nro.	/
X		

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	1	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250474 FA OC 240246 FE		COMERCIAL FIRST SPA INGENIERIA & SERVICIOS	VAT.ENIZII	2152204001002 2152208007001	2.778.650 1.150.000	2.778.650 1.150.000
	2001/00/1001		VIIIIII	TOTAL	3.928.650	3.928.650

La cantidad de :

TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS. Impútese al Presidente de la Señora Alcaldesa JEFE DEPTO. FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS NICIPALIDAD DE LAS COA ALCALDE SUBROGA SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL ADMINISTRADOR MUNICIPAL COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA: CONTRACUENTA: - 5320422004 2.778.650 - 5320822008 1.150.000

